



[Presos políticos] La Audiencia Nacional encarcela sin fianza a Jordi Sánchez y Jordi Cuixart

INSURGENTE / KAOS EN LA RED / LA HAINE :: 17/10/2017

La magistrada Carmen Lamela de la Audiencia Nacional ha decretado prisión sin fianza para los presidentes de la ANC y Omniúm Cultural

Una Jueza condecorada por Interior con la medalla del mérito policial encarcela sin fianza a Jordi Sánchez y Jordi Cuixart; desde hoy, presos políticos

Tras dejar en libertad con medidas cautelares a Josep Lluís Trapero, mayor de los Mossos de escuadra y a Teresa Laplana, intendente de los mossos, la magistrada Carmen Lamela de la Audiencia Nacional ha decretado prisión sin fianza para Jordi Sánchez, presidente de la Asamblea Nacional de Cataluña y Jordi Cuixart, presidente de Omniúm Cultural acusados de un delito de "sedición".

La juez los considera "principales responsables" por su poder de convocatoria de las protestas que se desarrollaron el día 20 de septiembre frente a la consejería de economía, cuando la policía llegó para efectuar un registro relacionado con el referéndum del 1 de octubre.

Antes de esta decisión, Lamela había decidido dejar en libertad con las siguientes medidas cautelares: presentación cada 15 días en el juzgado más próximo a su domicilio, retirada del pasaporte y prohibición de salir del Estado español. Fiscalía pedía el ingreso en prisión de Trapero sin fianza y el de Laplana bajo fianza de 40.000 euros.

La ANC y Omniúm Cultural han convocado de urgencia una cacerolada en todo el país a las 22:00h, una parada mañana a las 12:00h delante de los puestos de trabajo y una concentración silenciosa delante de todas las delegaciones de gobierno de las cuatro capitales del Principat a las 19:00h.

<https://ppcc.lahaine.org/la-audiencia-nacional-encarcela-sin>